

INSTITUTO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN DE ACUICULTURA Y PESCA

INVESTIGACIÓN DE LOS RECURSOS BIOACUÁTICOS Y SU AMBIENTE *Unidad de los Recursos Bentónicos Demersales y Agua Dulce/Embalses*

PROGRAMA CONCHA - CANGREJO

REPORTE WEB - MARZO 2023

RECURSO CANGREJO (*Ucides occidentalis*) EN LA PROVINCIA GUAYAS

Se reporta la información biológica para determinar la madurez sexual del recurso cangrejo rojo de manglar (*Ucides occidentalis*) durante marzo en la provincia del Guayas, cuyas muestras provienen directamente del lugar de muestreo realizado mediante cuadrantes en el estrato supramareal en los sitios: El muerto en Mondragón, Marranche en Nuevo Porvenir, Palisudo en Puerto Envidia y Limbo en El Morro (Figura 1).

1. ZONAS DE EXTRACCIÓN

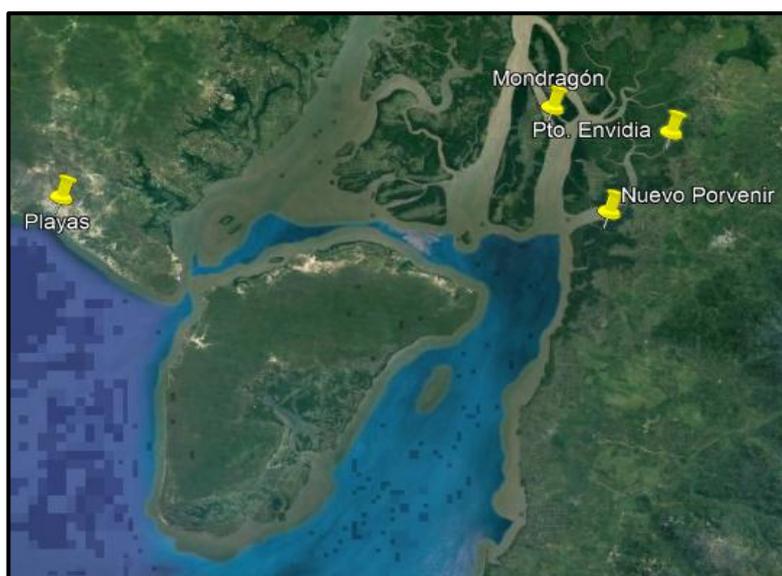


Figura 1. Zonas de muestreo cangrejo rojo (*U. occidentalis*) en la provincia del Guayas durante marzo 2023

2. ASPECTOS BIOLÓGICOS

2.1. Condición Reproductiva

Se muestrearon 105 ejemplares de *U. occidentalis* (53% machos y 47% hembras). En la figura 2 se registra una mayor presencia de machos en estadio II (en maduración) y hembras en estadios II, III, IV y V (en maduración, madurante, maduro y desove)

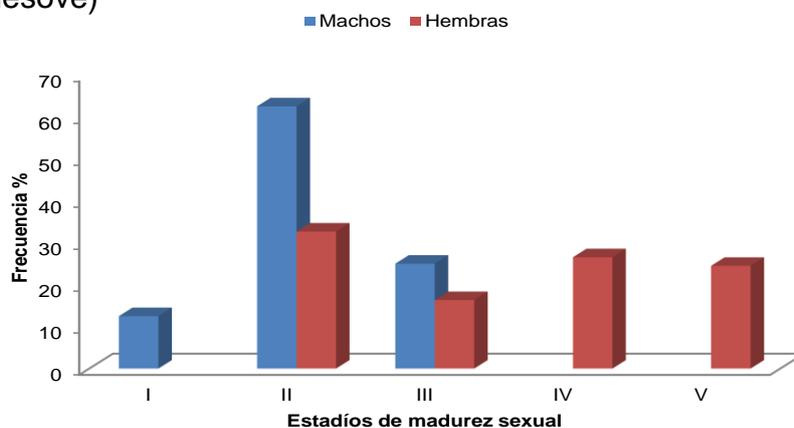


Figura 2. Composición porcentual por estadios de madurez de machos y hembras de cangrejo rojo *U. occidentalis*; provincia del Guayas, marzo 2023.

La proporción sexual de los individuos capturados dentro de los respectivos cuadrantes fue de 1.1:1 (M:H).

2.2. Estructuras de Tallas

La amplitud del cefalotórax (AC) en los machos estuvo entre las clases de talla de 60-64 y 85-89 mm y su talla media fue de 74.6 mm. En tanto que para hembras el rango de tallas osciló entre las clases de talla de 60-64 y 75-79 mm de AC, y su talla media fue 71.1 mm. La mayor frecuencia de tallas (moda) para machos y hembras estuvo entre 70-74 mm (Figura 3).

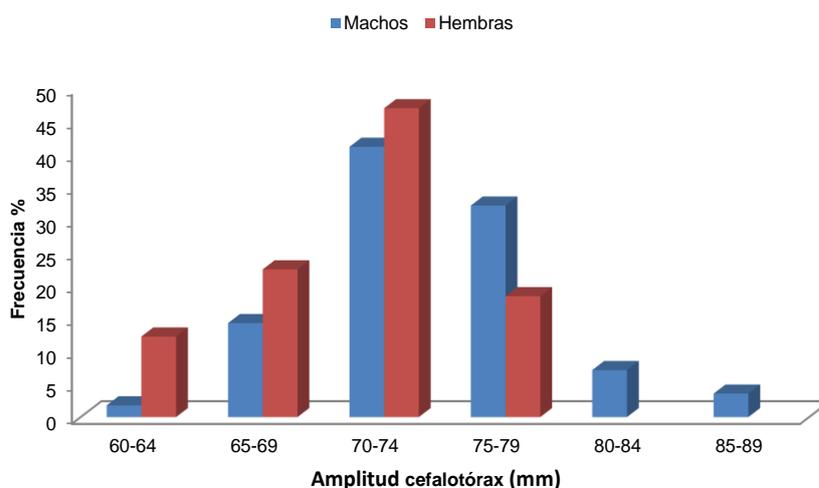


Figura 3. Distribución de frecuencias de tallas de machos y hembras del muestreo biológico de *U. occidentalis*; provincia del Guayas, marzo 2023

3. ASPECTOS PESQUEROS

3.1 Tallas comerciales

Durante la medición de las tallas realizada a las capturas comerciales, éstas oscilaron entre una mínima de 70.8 mm y una máxima de 102.8 mm con una talla media de captura estimada a los 82.7 mm (Figura 4); observándose que el 7% de los organismos no cumplían la talla mínima de captura¹.

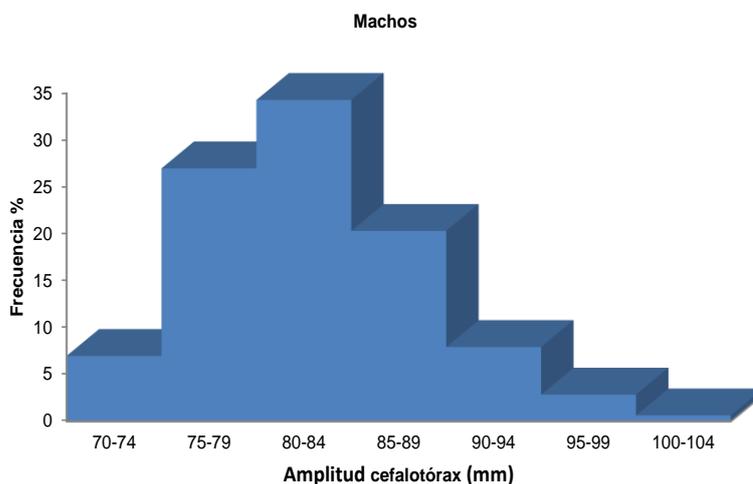


Figura 4. Distribución de frecuencias por clase de amplitud cefalotórácica de cangrejo rojo (*U. occidentalis*), en los puertos de la provincia del Guayas, marzo 2023

4. REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Proceso realizado durante el muestreo biológico y medición de tallas de cangrejo



Foto 1. Peso



Foto 2. Medición tallas comerciales

Elaborado por: xicaza@institutopesca.gob.ec

¹ Acuerdo Ministerial 004 del 13 de enero de 2014, Art.2; "Se establece 75 mm (7.5 cm) de longitud del cefalotórax como el tamaño mínimo de comercialización para la especie *Ucides occidentalis*".